Número 16. Juéves 16 de enero de 1834.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 7 y 14 minutos. Pónese el sol á las 4 y 46 minutos.

Santa Estefanía de Quinzani y San Fulgencio obispo.

ESPAÑA.

Madrid 3 de enero.

El dia 1º del presente año ha ofrecido á los habitantes de esta corte un grandioso y tierno espectáculo, en que S. M. la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II y su augusta Madre la REINA Gobernadora han cautivado nuevamente al mas escelso grado el ánimo de los españoles, que hubiera sido de desear se hubiesen encontrado todos en el campo de los Guardias, extramuros y al norte de la poblacion. Sabíase que en él debia verificarse la revista que S. M. la REINA Gobernadora habia de pasar á las tropas que guarnecen la corte, de las cuales algunas pertenecientes á la Guardia Real, debian ser relevadas segun está establecido. Un inmenso concurso poblaba los caminos y los campos, dejando casi desierta la villa: piquetes y patrullas de caballería del escuadron ligero de Madrid y de los nuevos salvaguardias Reales, dirigian los coches y las gentes, produciendo suavemente el mas admirable órden, que no fué interrumpido ni el mas mínimo instante.

Desde la puerta de los Pozos donde apoyaba su derecha, se estendia por el camino de Fuencarral la línea de batalla, que ocupaban sucesivamente la Guardia Real de infantería, la de milicias provinciales al mando de sus gefes respectivos: una brigada formada del regimiento de la Princesa y del provincial de Granada, al cargo del mariscal de campo marques de Espeja: la artillería á caballo de la Guardia Real: los cuatro regimientos de caballería de la misma Guardia; y finalmente, el cuerpo de Guardias de la Real Persona.

A la una del dia, que era puntualmente la hora señalada, se presentó á caballo á la derecha de la línea S. M. la REINA Gobernadora, acompañada del mariscal de campo D. Josef Pacheco y Benavides, que hacia las veces del capitan de Guardias; de su servidumbre y comitiva. Adelantóse á recibirla en este punto el teniente general D. Manuel Freyre, capitan general de Castilla la Nueva, que en virtud de Real órden tenia el mando de todas las tropas durante el acto de la revista; el comandante general de cuartel conde de S. Roman; el ministro interino de la Guerra y varios generales, entre ellos el capitan general D. Josef Palafox y Molci, el teniente general, consejero de Gobierno, marques de las Amarillas, y los inspectores generales de todas armas. S. M. pasó en seguida por delante de toda la línea, formada en el órden de parada, hasta llegar á su costado izquierdo, desde donde retrocedió al campo propiamente llamado de los Guardias, que consiste en una vasta pradera rectangular, rodeada de colinas, por cuyo centro atraviesa el camino de Fuencarral. En este mismo espacio formaron las tropas un gran cuadro, colocándose la infantería y la caballería en columnas cerradas, á cuyo fin se practicaron todos los movimientos necesarios con la exactitud, silencio y órden que debia esperarse del brillante estado de instruccion y disciplina de todos los cuerpos.

Despejado el interior de este cuadro, y dejando su comitiva á cierta distancia, se lanzó casi sola en el centro de él S. M. la REINA Gobernadora, siguiéndola inmediatamente el capitan de Guardias, el comandante general de las tropas Don Manuel Freyre, el de cuartel conde de S. Roman, y el ministro interino de la Guerra. En el mismo momento tocaron bando los tambores y trompetas de todos los cuerpos, y en seguida los comandantes de batallon y escuadron leyeron á los suyos respectivos la elocucion siguiente:

LA REINA GOBERNADORA AL EJÉRCITO ESPAÑOL.

»Soldados: Herederos de la lealtad y del valor del Cid y de otros héroes que inmortalizaron el nombre español, estais como ellos sellando con vuestra sangre el noble empeño de vuestra fidelidad. La *Nieta* de San Fernando, la *Segunda* de las Isabeles de Castilla, jurada por la nacion, crece á la sombra de vuestros laureles, cubierta su inocencia con vuestras armas: ella premiará vuestros esfuerzos haciendo feliz el pueblo cuya corona le guardais; Yo en tanto, preparándola el camino, desempeñaré ansiosa mi noble encargo. Yo cuidaré de vosotros.

„Al contemplar hoy el aspecto marcial de las tropas que componen la guarnicion de la corte, me parece encontrarme en medio del ejército que alza sobre sus escudos á su REINA ISABEL.

„Dias mas pacíficos y serenos seguirán sin duda con el favor del cielo á los turbulentos que dejamos; Yo entónces visitando las Provincias me acercaré á conocer sus necesidades, y á recorrer vuestras filas que son las de la lealtad.

Terminada esta lectura resonaron por el ámbito del cuadro dos vivas, el primero á la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y el otro á la REINA Gobernadora, que fueron dados por los comandantes de batallon y escuadron, y repetidos uniformemente por las tropas con el mayor entusiasmo.

En seguida los comandantes generales de la Guardia Real de infantería, de la de milicias provinciales, de la brigada de infantería del ejército, y de la caballería y artillería de la Guardia, corrieron al centro del cuadro, donde cada uno recibió de la augusta mano de S. M. una guirnalda que enlazaba las cruces militares de ISABEL II, que habian de distribuirse y ponerse en el noble pecho de los defensores de su trono, las cuales presentaba á S. M, el ministro interino de la Guerra.

Mientras que esto sucedia, habian salido al frente de sus respectivos batallones y escuadrones un sargento, un cabo y un soldado por cada uno, los mas antiguos de su clase, que reuniesen á esta circunstancia una irreprensible conducta militar, colocándose delante de las banderas y estandartes. Allí recibieron por manos de sus gefes este honor inmarcesible, volviendo á ocupar sus puestos.

Terminado este acto, recorrió S. M. los frentes del cuadro, complaciéndose en notar el ardor leal y guerrero que asomaba vivamente á los semblantes de los individuos de todas clases, desde los generales hasta los soldados. Dirigiéndose despues hácia Madrid por el mismo camino de Fuencarral, se situó en la espaciosa glorieta que en él se encuentra, adonde llegó al mismo tiempo en un coche abierto la inocente y jóven REINA ISABEL, delicia de los españoles. Muy poco despues comenzó á desfilar en columna de honor la infantería, artillería y caballería; para cuyo acto se colocó S. M. la REINA Gobernadora, cerca del costado del guia de dicha columna, sola, delante de los generales y comitiva espresada, que se mantuvo á cierta distancia. S. M. la REINA ISABEL saludaba graciosamente las tropas á medida que pasaban, y señaladamente á las banderas.

Los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco de Paula Antonio y D. Sebastian Gabriel con sus augustas Esposas presenciaron estos actos, colocándose al efecto en parage adecuado, asi en el de poner las cruces, como al desfilar la columna.

Es dificil, imposible, pintar al vivo, ni aun bosquejar siquiera el magnífico cuadro que en tan memorable dia presentó la corte á los ojos de la España y aun de la Europa. Una tierna niña, aurora de la época mas venturosa para los españoles; su augusta Madre Regenta y Gobernadora del reino, viuda en la flor de sus años, confiadas y gozosas alternativamente entre las bayonetas de sus valientes soldados, y en medio de un pueblo inmenso que las aclamaba y bendecia con un enagenamiento que no puede espresarse; un cuerpo brillante y respetable de tropas de todas armas compuesto de individuos envidiosos de participar de las glorias que merecen sus dignos compañeros midiendo sus armas con los infortunados enemigos de la paz y la legitimidad; generales y gefes, cuyos nombres llenarán un dia las bellas páginas de la historia de la guerra de la independencia; todo, todo este conjunto de preciosos objetos debia escitar, y en efecto produjo el júbilo mas puro, el mas ferviente entusiasmo, el testimonio mas patente del triunfo seguro de la causa de la lealtad.

Barcelona 11 de enero.

El coronel D. Marcelino Oráa, comandante de la columna de operaciones de Aragon con fecha 30 del pasado me dice desde Santa Cruz de Campezu lo siguiente.

Columna de operaciones del ejército de Aragon. —Escmo. Sr.—En consecuencia de lo que manifesté á V. E. en mi oficio de 28 del actual emprendieron la marcha la mañana del dia siguiente las columnas del digno mando del mariscal de campo D. Manuel Lorenzo, y la que V. E. tuvo la bondad de conferir al mio en ese Reino y nos dirigimos al valle de Bermeza, en que sabiamos se hallaban los rebeldes á las dos de aquella mañana, y aunque ignorábamos sus posiciones, desde luego calculé, é insinué al referido Sr. general Lorenzo que seria muy probable estuviesen situados en los pueblos de Nazar y Asarta, de cuyo terreno tenia un conocimiento práctico. Efectivamente, despues de haber andado las columnas dos leguas, hicimos alto en Etayo, para dar un pequeño descanso al soldado, de cuyo pueblo descubrimos en el fondo del dilatado valle que media hasta Nazar una gran guardia de caballería, que nos confirmó en la idea de que los enemigos ocupaban las posiciones que le habia indicado; y aunque por las noticias adquiridas en el camino conceptuábamos, que acaso no nos presentarian la mayor resistencia, convenimos sin embargo en dividir la columna en dos direcciones, marchando la del referido general por Piedramillera, y Mendaza á la falda de la altura que le domina, á fin de caer frente del lugar de Asarta, y la mia por el fondo del valle con alguna proximidad á la cordillera, y pueblos de nuestra izquierda, para reconocer el terreno, y marchar con la seguridad de no dejar enemigos á la espalda. Asi que nuestras columnas se fueron aproximando, la gran guardia de los rebeldes abandonó la altura en que estaba, y me adelanté á reconocer su posicion, para dar la direccion conveniente á las fuerzas que traia á mis órdenes; y habiendo visto que aquellas tenian situada su caballería en el llano inmediato á las alturas de Nazar y Deciñana, compuesta de doscientos hombres con su gran guardia, y una guerrilla fuerte de infantería colocada al pie del bosque, dispuse que el subteniente del regimiento

infantería Voluntarios de Navarra D. Luis Mallen con los nueve caballeros cadetes de los dos cuerpos de infantería y doce tiradores de aquel, y el cabo y cuatro fusileros de Aragon, sostenidos por otra guerrilla de caballería de Borbon compuesta de doce hombres, inclusos dos cadetes á las órdenes del teniente graduado de capitan D. Juan Plaza, ausiliados por otra guerrilla de infantería del mismo cuerpo mandada por el teniente D. Juan Moreno, y reforzados por otra de caballería dirigida por el alferez D. Tomas Fernandez, del mismo cuerpo, atacasen la primera posicion del enemigo, que la de cazadores de infantería de Zaragoza formase la reserva, que el batallon provisional de este cuerpo en columna cerrada fuese por la derecha de la línea del frente que llevaba, que el del sesto ligero del regimiento de mi mando marchase del mismo modo por el centro, y los ochenta caballos restantes del de Borbon por mitades de compañías cubriesen el de la izquierda; y no descubriéndose mas enemigos que los del llano conceptué conveniente dirigir el frente de mi línea sobre Nazar, donde suponia á los rebeldes á cubierto de las tapias, y casas de que se compone, pero empeñado el ataque de la guerrilla de caballeros cadetes, con la de infantería y caballería enemiga, y siendo muy estensiva la línea que cubrian mandé al capitan de cazadores del espresado regimiento de Zaragoza, desplegase en guerrilla, y que las dos compañías de granaderos formasen su reserva, por cuyo medio conseguí se retirasen aquellos, lo que verificaron en el mejor órden hasta sus posiciones: entonces avanzaron mis tres columnas, y con este movimiento manifestaron los rebeldes los tres batallones, que tenian á la falda de la altura de Nazar en la hermita de Deciñana, y en las peñas que conducen á la dormida de este punto, por lo cual hice variar de direccion sobre la derecha á todo mi frente. El acertado fuego de mis guerrillas sobre la caballería enemiga la impuso de tal modo que no se atrevió á hacer la menor carga, á pesar de su superioridad, y se retiró perseguida por la mia, y por el destacamento de flanqueadores de Navarra, hasta dicho pueblo. Los enemigos situados en las indicadas alturas, parapetados de las tapias, y favorecidos de la natural aspereza del terreno, nos esperaron á pie firme; pero mis guerrillas reforzadas con la compañía de carabineros del batallon de Navarra, no vacilaron un momento en avanzar incesantemente con el mayor denuedo y bizarría: y viéndonos los enemigos tan decididos reforzaron sus puestos, y aunque intentaron un ataque denodado á la bayoneta sobre la columna del batallon de Zaragoza, la velocidad con que atacó en masa el 6º ligero, y el oportuno cambio de frente que hizo activamente la caballería, unidos á la serenidad de aquel cuerpo, aterraron á los rebeldes, y volvieron á guarecerse en sus escabrosos y formidables parapetos; al mismo tiempo la columna del Sr. general Lorenzo rompió el fuego de cañon, y empezó á descender sobre el pueblo de Asarta, cuyo decidido ataque á la bayoneta contribuyó á proteger la bizarría de mis tropas, que sufriendo un horroroso fuego, se apoderaron de las alturas de los enemigos de la misma manera, las cuales eran la llave de todas sus posiciones. Consternados estos, á pesar de su superioridad y de las posiciones que les ofrecia á retaguardia el terreno, empezaron su retirada por todos los puntos de las elevadas faldas de las alturas que ocupaban. Nuestras guerrillas y columnas siguieron su alcance desalojándolos de todas sus posiciones, todo lo que permitió la escabrosidad del terreno hasta este pueblo, en que la noche puso término á esta brillante jornada, que debe formar época en el reinado de nuestra adorada REINA Doña ISABEL II, para desengaño y escarmiento de los ilusos. Las fuerzas de los enemigos constaban de unos seis mil hombres, regimentados en siete batallones, é instruidos los de Navarra por espacio de tres meses que llevaban sin ser incomodados, la prevencion con que se nos esperaba sin haberse fatigado, parapetados y colocados en posiciones son ventajas para la defensa, y para apreciar el mérito de este ataque, que solo podrá convencerse bien habiéndolo presenciado y reconocido aquellas, principalmente si se tiene presente que las fuerzas de nuestras columnas eran, como sabe V. E., mucho menos que la mitad de las suyas, y que solo no teniendo límites el entusiasmo y valor de los soldados de la legitimidad, pudieron vencerse todos los obstáculos, cuya esplicacion seria muy cansada, si hubiera de hacerse con la minuciosidad de una marcha violenta de cuatro leguas, que anduvieron las tropas antes de la accion y de cuanto ocurrió en los movimientos; pudiendo asegurar á V. E. que inpávidos los soldados que tengo el honor de mandar, marcharon con el arma al brazo bajo el fuego de fusilería mas sostenido de los enemigos, á pesar de haber muchos quintos, que cuentan dos meses de incorporacion en sus cuerpos. Las tropas han rivalizado en valor, serenidad y entusiasmo y nada me han dejado que desear. Los Sres. gefes y oficiales de los cuerpos de infantería y caballería de mi columna, que han estado en incesante movimiento, conteniendo la rebelion, y sosteniendo el órden en ese reino y las fronteras de Castilla y Navarra han coronado sus fatigas con haber batido una de las facciones mas imponentes de las que hasta el dia se han presentado por sus elementos y posiciones militares del pais que ocupaban, y se han hecho acreedores y dignos de la consideracion y aprecio Soberano; pero no puedo menos de hacer particular mencion y recomendar á la piedad Soberana, á los gefes que mandaron las columnas, y los ayudantes que comunicaron mis órdenes, á los caballeros cadetes, que prometen mas dias de gloria á su patria, al capellan del regimiento infantería de Voluntarios de Navarra, que entre el fuego desempeñó las funciones de su ministerio con los heridos, y á los cinco fusileros que siguieron la guerilla desde el principio de la accion, cuyos cuerpos, clases y nombres, y el de los individuos de tropa, que se manifestaron con mas ardor, se hallan comprendidos en la adjunta relacion que acompaño á V. E. Las columnas del benemérito

general D. Manuel Lorenzo, cuyas operaciones dirigió personalmente con tanto acierto por la parte de Asarta, tuvieron igual éxito en la jornada de este dia, que para mi ha sido de los de mayor satisfaccion que he tenido en mi vida militar, porque fijando mis tropas los ojos en mi persona, y siendo puntualísimas en obedecer mis disposiciones, me han llenado de placer y lisonjeado el interes que formé desde que V. E. tuvo la bondad de encargarme de este mando, de corresponder debidamente á esta distincion justificando las acertadas prevision y tino de V. E. en sus resoluciones para sostener el naciente trono de nuestra Soberana y los mandatos de su augusta Madre. La pérdida de mi columna ha consistido en dos soldados muertos del regimiento infantería de Zaragoza, en trece heridos incluso el ayudante graduado de capitan D. Francisco Vicente, en otros once del regimiento infantería Voluntarios de Navarra 6.º ligero, y en dos contusos de aquel, sensible por la falta de estos beneméritos; pero pequeña en comparacion de la que causamos al enemigo, la cual no bajará de trescientos muertos de todas clases, muchísimos heridos y varios prisioneros, entre quienes se cuentan dos oficiales, la de un gran número de fusiles, cajas de guerra y municiones, que abandonaron y se han mandado recoger, y la dispersion de mas de tres mil hombres que tal vez se restituirán al seno de sus familias."

Lo que anuncio con la mayor satisfaccion, pues verán los leales aragoneses la bizarría y decision de nuestras valientes tropas en sostener los sagrados derechos de la Reina nuestra Señora y tranquilidad de los pueblos. Zaragoza 3 de enero de 1834.—Es copia.—Ezpeleta.

Atendiendo S. M. la REINA Gobernadora á los méritos y circunstancias del coronel D. Domingo María Vidart y del gobernador de la sala del crímen de la Real audiencia de Cáceres D. Josef Lopez Requena, se ha servido conferir por Reales decretos de 22 de diciembre al primero la subdelegacion principal de Fomento de la provincia de Cádiz; y al segundo la de la provincia de Avila, vacante esta última por haberse dignado S. M. nombrar oficial del ministerio de Fomento general del reino al subdelegado electo D. Manuel Mária Arrieta.

— En carta de Ciudad-Rodrigo, del 19 del corriente, se nos dice lo siguiente:

»Estamos á vuelta con Balmaseda, que con su gavilla, en el dia reducida á cuatro hombres se presentó en el sitio llamado las Casas del Puerto, á un escribano de la Sierra, á quien de órden de este gobernador se conducia preso á Salamanca y le invitó á seguirle á Portugal, ofreciéndole ponerle en libertad, á lo que el escribano no quiso condescender. El tal Balmaseda seguia su marcha al cortijo de la Dehesa de Aldea de Yeltes, tomando el camino de la Aldehuela para Portugal: en el momento se comunicó el aviso á todos los pueblos, y será un milagro que pueda escapar, aunque tiene á su favor el terreno, que es muy á propósito. En menos de dos horas hemos tenido avisos de todas las justicias, hasta diez, que de todas partes salen tau en su persecucion, comunicándose órdenes á todas partidas que este general tiene establecidas en los pueblos de la frontera.

FRANCIA.—*Paris 9 de diciembre.*

Acaba de adoptarse en Boloña (Sena) una mejora importante para los indigentes; los pobres no imposibilitados barren las calles: los habitantes pagan para este trabajo una retribucion voluntaria, que repartida entre los trabajadores basta para cubrir sus necesidades. Los pobres reciben, pues, un jornal en vez de una limosna, y esta medida tiene ademas la ventaja de disminuir la mendicidad.

—Mr. Leconte, dueño de la fonda de la Europa en Nancy, sorprendió á las cuatro de la mañana en la cama de su muger al Sr. Bechet y le mató de un pistoletazo. Leconte fue acusado en seguida de asesino ante el tribunal de la Meurthe, que le ha absuelto.

PALMA.

Orden de la plaza del 15 para el 16 de enero.

Gefe de dia el teniente coronel D. José María Rójas, capitan del regimiento infantería de Soria. —Parada, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

La Junta de gobierno del Sto. Hospital general de esta ciudad ha tenido presentes las posturas que han hecho los licitadores en la subasta que se está practicando para la enagenacion por via de establecimiento del predio *son Roig*, sito en la villa de Calviá; y viendo que no son admisibles, y considerando que podria ser mas ventajosa la que se ofreciese por todas las seis porciones reunidas que por cada una de ellas separadamente segun hasta ahora se iban subastando, ha acordado anunciar al público que se añade al plan de condiciones la de poderse adquirir en conjunto dichas seis porciones, si la postura por todas ellas pareciese mas ventajosa á la Junta que las que se hiciesen por cada division por separado. Asi pues, añadido el albalan de subasta, se rematará dicho predio el 18 de los corrientes de cinco á ocho de la tarde en el patio del mismo Sto. Hospital. Palma 15 de enero de 1834. —Por acuerdo de la Junta—Juan Trias vocal secretario interino.

Teatro.

A beneficio de Ernesta Carcano contralto de la compañía italiana, esta noche á las 7 se ejecutará una brillante funcion en la forma siguiente:

El primer acto de *Clara de Rosembergh.*—Sinfonía de la *Caritea.*—Duo de la misma ópera por la beneficiada y el Sr. Mantegazza.—Duo de dos bajos de la *Clara.*—Se bailará un bolero.—Coro, escena y aria por la beneficiada, escrita por el Sr. Cárlos Gola.—Duo á dos tenores de la *Caritea.*

Esta funcion no está comprendida en el abono.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.